

**CONTENIDO PROGRAMÁTICO DEL DIPLOMADO "ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL",  
avalado por DIEORA-DGIA No. 051-2406-2013**

Duración: tres meses y medio. **145 horas.** Modalidad: a distancia semipresencial.

**MÓDULOS:**

**1.- CRISIS AMBIENTAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE. (20 horas).**

Relación Sociedad-naturaleza. Modelo económico y cultural. Conceptos vinculados al desarrollo sostenible. Análisis sistémicos y alternativas de aproximación integral en el tema ambiental.

**2.- MARCO LEGAL E INSTITUCIONAL RELACIONADO AL EIA. (20 horas).**

Constitución Política de la República de Panamá. Normas vinculadas con el desarrollo y evaluación de los EIA. Ley 41 de 1988 General de Ambiente. Dto. Ejecutivo 123 de 14 de agosto 2009. Leyes especiales y accesorias UAS. Responsabilidad de Consultores y Promotores. Resoluciones, Sanciones Administrativas, civil y penal y Recursos y Fallos de la Corte Suprema.

**3.- DESCRIPCIÓN DE LOS ASPECTOS FÍSICOS QUE INCIDEN EN EL EIA. (27 horas).**

- a. Descripción del Ambiente Físico: Formaciones Geológicas, Topografía, Hidrológica, Calidad del Aire, Descripción del Ambiente Biológico. (10 horas).
- b. Descripción del Ambiente Socioeconómico y el Plan de Participación Ciudadana. (10 horas).
- c.- Herramientas al Servicio de los EIA. El GPS Y SIG. (Demostración). (7 horas).

**4.- PROCESOS DE EVALUACIÓN DEL E.I.A. (78 horas).**

Aplicación del Dto. Ejecutivo 1, 2,3 y sus modificaciones. TÍTULO II. De los proyectos, obras o actividades que ingresen al proceso de EIA (lista Taxativa). CAPÍTULOS I, II, III. Asignación de Proyectos Hipotéticos. Pasos para elaborar un EIA. Uso de Matrices. Identificación de los impactos ambientales. Metodologías y análisis de los impactos producidos por el proyecto. Plan de Manejo Ambiental. Medidas de mitigación. Monitoreo. Plan de Recuperación. Análisis de Costo-Beneficio. Cálculo del VAN. Firma de los Profesionales Responsables. Conclusiones y Recomendaciones, Anexos. TÍTULO IV Participación Ciudadana en EIA, (Capítulo I, II, III, IV). TÍTULO V, VI, VII, VIII, IX. PROCESO DE EIA. Exposición del EIA asignado: GIRRA DE CAMPO.